



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

Decreto N° 3820
Pucón, 25/11/2009

Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don
La cantidad de \$ Por concepto de

Fecha de Pago

: YOANNA E. GOYHENECHE LIEMPI Rut 01925557-6
: 220,000 DOSCIENTOS VEINTE MIL PESOS
: HONORARIOS MES DE NOVIEMBRE AUXILIAR DE PARVULO SEGUN D.E N° 176 DEL 05/02/2009

: 25/11/2009

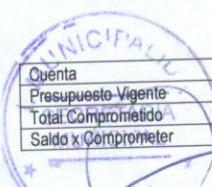
DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
BOLETA HONORARIOS	76	25/11/2009	220,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-21-04-004-000-000	PRESTACION DE SERVICIOS COMUNITARIOS		220,000
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	220,000	
215-21-04-004-000-000	PRESTACION DE SERVICIOS COMUNITARIOS		198,000
111-02-01-000-000-000	BANCO MUNICIPAL		22,000
214-11-03-000-000-000	10 % RETENCIONES DE IMPUESTO	Sumas Iguales	440,000
			440,000

REFRENDACION



36062



ADMINISTRADOR



DIRECC. DE ADM. Y FINANZAS

PUCON

centro del SUR de CHILE

Avda. Bernardo O'Higgins 483 Pucón. Fono: (45) 293000 Fax: 293085 Email: pucón@munitel.cl

YOANNA ELIZABETH GOYHENECHE LIEMPI**BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA**

N° 76

RUT: [REDACTED]

GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES

N.C.P.,

MALLOLAFQUEN [REDACTED] Villa/Pob. VILLA LAFQUEN, PUCON

TELEFONO: [REDACTED]

Fecha: 23 de Noviembre de 2009**Señor(es):** I MUNICIPALIDAD DE PUCON**Rut:** 69191600-6**Domicilio:** AV. OHIGGINS 483, PUCON

Por atención profesional:

HONORARIO MES DE NOVIEMBRE DEL 2009	220.000
Total Honorarios \$:	220.000
10% Impo. Retenido:	22.000
Total:	198.000

Fecha / Hora Emisión: 23/11/2009 10:11



152551740007670910EB

Res. Ex. N°83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente para el cual está destinada esta boleta, es el encargado de retener el 10%.

01200911231010

[Emitir nueva boleta](#)[Emitir boleta con prellenado](#)

I MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
DIRECC. DE ADM. Y FINANZAS
OBLIGADO N° 4444
DEVENGADO N° 5778
DECRETO N°

MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

DIRECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO

INFORME



CLAUDIO HORMAZABAL NARVAEZ Director del Desarrollo Comunitario, viene a certificar a doña **Yoanna Elizabeth Goyheneche Liempi** R.U.T: 18.000.000-1, 6, encargada del Jardín Comunitario "Rukadeumaiñ" de Quelhue, que ha desarrollado las siguientes actividades durante el mes de noviembre de 2009:

1.- Reunión mensual: con el Centro General de Padres, Taller para Padres tema: "Mes de la Cultura".

2.- Actividades extras mes de Octubre:

- Participación en actividad Biblioteca Municipal "cuentacuentos".
- Actividades recreativas con los Padres sobre la Cultura Mapuche.
- Visita al Campo Santo y al Cementerio Indígena.

3.-Actividades pedagógicas con los párvulos y las familias, sobre la importancia de vivir en Comunidad, "preparación para Guillatún".

4.-Actividades administrativas del Jardín Infantil, actividad en Temuco para la difusión 2010.

5.-Participación de Reuniones de Microcentro (todos los jueves) y Participación en taller de "Cuentacuentos" biblioteca Municipal (lunes y miércoles).

Lo anterior en concordancia con el convenio a Honorarios, suscrito entre doña Yoanna Goyheneche Liempi y la Municipalidad de Pucón, para la cancelación de la correspondiente Boleta de Honorarios del mes de Noviembre de 2009.

Dado en Pucón a veintitres días del mes de octubre del año dos mil nueve.